



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.

Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Grupo Temático N° 17: Identidades, cultura y subjetividades en el mundo del trabajo

Coordinadores: Javier P. Hermo, Cecilia Lusnich y César Pablo San Emeterio

Despidos: discursos en la prensa escrita. Disciplinamiento social. Argentina (2016-2018)

Autor/a: Carla Pierri

E-mail: maildecarlapierri@gmail.com

Autor/a: Valeria Pujol Buch

E-mail: valeriapujolbuch@gmail.com

Autor/a: Candela Ruiz Díaz

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

Palabras claves: Despidos; Prensa escrita; Disciplinamiento social

Resumen

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación de la Universidad Nacional de Lanús “Entre el despido y la precarización: configuraciones laborales y salud mental, a partir de los procesos de reorganización laboral recientes en la Argentina” dirigido por Cecilia Ros y Miriam Wlosko¹, y abocado a analizar las relaciones entre configuraciones laborales y salud mental a partir de los procesos de reorganización laboral en curso. Una línea de trabajo dentro del mismo se orienta a describir los modos en que fueron presentados en la prensa escrita argentina entre enero de 2016 y diciembre de 2018 los conflictos laborales, las medidas y sanciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en lo referido al empleo, y el emprendedurismo como formas encarnadas de lo genérico social propio del momento. Para ello trabajamos en la conformación y análisis de un corpus compuesto por artículos publicados en tres medios gráficos y uno digital: Clarín, La Nación, Página 12, Anred.

A partir de un análisis en desarrollo cuanti-cualitativo, dialogamos con los aportes de Van Dijk (1990); Vasilachis de Gialdino, I. (2006); Bardín, L. (1996); Martini, S. (2000) en tanto se describe cómo cada medio conforma la agenda de temas (Martini; 2000) y el tipo de categorización/ubicación propuesta para cada acontecimiento.

¹ Una de las autoras ha ganado una beca Oscar Varsavsky. Este proyecto que a su vez se enmarca en un Proyecto Varsavsky 2017 (Código 80020170500006LA).



Al momento hemos trabajado con artículos periodísticos referidos a la temática “empleo” en general: 144 correspondientes a Febrero de 2016 y 90 correspondientes a Mayo de 2018. En el caso de la presente ponencia profundizaremos la presentación de resultados de un eje de análisis del corpus categorizado como **“Despidos”**: **50 artículos de la muestra de febrero de 2016 y 20 de la de mayo de 2018**. Asimismo para cada caso definimos profundizar en un acontecimiento abordado por los cuatro medios. **Para 2016, los sentidos ofertados sobre los despidos en el Estado y en el 2018, aquellos ofrecidos para el conflicto en el Subterráneo de la Ciudad de Buenos Aires.**

Como primeras reflexiones cabe mencionar que existe una diferencia pronunciada entre los criterios de noticiabilidad, el uso de fuentes, el posicionamiento frente al intento de disciplinamiento entre el medio alternativo digital y los de prensa escrita de tirada masiva en papel. Dentro de estos últimos observamos matices pronunciados en relación a la propuesta de contextualización histórica de los casos, los actores mencionados, la denuncia de maniobras de disciplinamiento o su naturalización, la mención o no de las responsabilidades de distintos niveles jurisdiccionales del poder político, y los modos de nombrar a los trabajadores que realiza cada medio.

En los casos en que hallamos cierta intencionalidad de disciplinamiento para los sectores trabajadores en lo referido a la aceptación de las políticas laborales vigentes dominantes, las estrategias desarrolladas en ambos casos (estatales, subte) parecieran diferenciarse puesto que en uno de ellos destaca la descalificación de los trabajadores estatales como “ñoquis” o militantes rentados o bien la estrategia es la de la instalación discursiva de una negociación (paritarias a la baja a cambio de no despidos) mientras que en el caso del conflicto del subterráneo se perfila principalmente una estrategia discursiva que discute la legalidad de la asociación gremial que dirige el conflicto o bien la legitimidad de la medida de fuerza implementada. En ambos casos las fuerzas represivas aparecen asociadas a los conflictos, en uno vinculada al debut del protocolo de seguridad y en el otro directamente desplegando las fuerzas en las vías del subterráneo.

1. Introducción y contextualización del estudio.

Este trabajo se enmarca dentro de un proyecto de investigación de la UNLa, dentro de una de sus líneas de trabajo que se orienta a describir los modos en que fueron presentados en la prensa escrita argentina los conflictos laborales, las medidas y sanciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en lo referido al empleo, y el emprendedurismo como formas particularizadas de lo genérico social (Stolkiner, 1994). Para ello trabajamos con artículos de los meses de enero de 2016 y diciembre de 2018 de tres medios gráficos comerciales de tirada en papel (Página 12, La Nación, Clarín) y un medio alternativo digital (Anred²)

²Anred cuenta con quince años de trayectoria en la web.



Damos por supuesto de que nos encontramos en un proceso de puja por el intento de una reorganización laboral que despliega diversas modalidades de disciplinamiento para que las nuevas formas del trabajo necesarias puedan sostener la rentabilidad y puedan llevarse adelante. En ese sentido el disciplinamiento tendría como objetivo la fabricación de trabajadores/as precarios, y más en general, las existencias precarias que además de padecer la precariedad, la acepten y se resignen. El disciplinamiento supone la imposición de un nuevo escenario de dominación de las relaciones sociales de trabajo, orientándose a producir precarizados a la vez que la precarización puede constituirse en un poderoso disciplinante de los trabajadores. El empleo precario queda definido esencialmente por su debilidad en cuanto a la permanencia de la relación salarial de dependencia, con sus implicancias jurídicas y económicas en materia de estabilidad, así como de protección legal y de seguridad social (Neffa, Panigo y Pérez, 2000). Para lograr este cambio en el mundo del empleo, no basta con la imposición de nuevas regulaciones económicas o legislativas. Se requiere también la producción de una legitimación mediante una lucha sistemática por los sentidos que son necesarios para que las personas asuman y naturalicen condiciones de vida y de empleo con menos derechos (Wlosko & Ros, 2017). En estos procesos los medios masivos juegan un rol notable.

En esta ponencia analizaremos si los discursos que se construyeron desde los medios fueron funcionales a la naturalización y legitimización (Postolski y Marino; 2005) del proceso de disciplinamiento y precarización del empleo o bien si se opusieron; además de con qué matices y formas discursivas. Nos preguntamos para el corpus definido: ¿Cuáles fueron las lecturas propuestas por los distintos medios acerca de los despidos y suspensiones? ¿Qué niveles de análisis y posibilidad de historización de los procesos proponen cada uno? ¿Cómo intenta mostrarse cada medio en lo referido a la imparcialidad-parcialidad frente al proceso de disciplinamiento? ¿Qué formas adquiere el disciplinamiento, si lo hubiera, en lo referido a los discursos sobre despidos? ¿Varían esos modos de disciplinamiento en el tiempo? ¿Son iguales los discursos al variar los sectores afectados (sector privado, estatales, otros)?

2. Estado del Arte.

2.1. Prensa escrita: análisis discursivos.

En lo que respecta al análisis de artículos periodísticos, Van Dijk (1990) aborda las noticias en la prensa desde el análisis discursivo, principalmente como un “discurso periodístico” en la comunicación de masas. Se interesa por los diferentes contextos del discurso, es decir, por los procesos cognitivos de la producción y la recepción, y por las dimensiones socioculturales del uso del lenguaje y la comunicación. Este lingüista realiza una revisión de estudios anteriores sobre esta temática tanto de norteamérica como de Europa. Identifica que los primeros estudios tenían una tendencia inicial a lo anecdótico, con una filosofía política de



corte liberal que le exigía a la prensa desempeñar un rol crítico (que informe al electorado con el fin de fortalecer la democracia). En otra vertiente ubica a los estudios con explicaciones sociológicas que se centran en cómo la prensa investiga (“periodismo responsable”) y por ende se interesan por cómo pueden “manipularse” las noticias y “deformar” los hechos. Según Van Dijk (1990) estos estudios relatan historias en vez de analizarlas y los llama “relatos observacionales de las noticias”³. Por otro parte, los estudios europeos (británicos, franceses) según Van Dijk (1990) se inscriben en una sociología política en general de tradición marxista y se abocan al análisis del contenido ideológico de los medios y las noticias, dedicándose a temas vinculados a la lucha de clases. Se ocupan de las pautas de selección, de las limitaciones ideológicas y burocráticas de la fabricación de noticias, la noticiabilidad de los acontecimientos, los modelos de causalidad que se consideran para pensar las desviaciones de los medios, los mitos que utilizan los medios pero lo hacen basándose en un análisis de contenido de los medios. Para estas tradiciones los medios no son transparentes, sino que poseen una estructura lingüística ideológica compleja y la realidad representada es en sí misma una construcción ideológica basada en las definiciones de las fuentes que elige el medio. De este modo los medios no son mediadores neutrales, sino operadores en la reproducción ideológica; **los medios distorsionarían/exagerarían en sus noticias, sino que el eje estaría en la definición de temáticas tal como las proporcionan los bloques de poder en las noticias**⁴.

2.2 Discursos sobre el empleo en medios.

Vasilachis (2007) realiza un recorrido sobre el lugar que ocupa la prensa escrita en el proceso de naturalización de las representaciones ideológicas de la realidad. Analiza la construcción de las representaciones sociales en el discurso y la prensa escrita en lo referido al proceso de reforma laboral en nuestro país en la década del 90. Esta investigación permitió sostener que ha habido una convergencia discursiva entre el discurso oficial y la prensa escrita (Vasilachis: 2001), la cual contribuye a reiterar un determinado modelo interpretativo que se transforma en predominante (Vasilachis de Gialdino, 1997, 2004, 2005, 2007). Estos modelos predominantes tienden a reproducir las formas de control y dominación social. Los modelos interpretativos alternativos según Vasilachis, tendrían escasas posibilidades de modificar el horizonte de significación.

2.3 Despidos en Argentina.

³ Ahora bien también caracteriza estudios que realizan un microanálisis y que si bien se interesan por las rutinas cotidianas de los reporteros, estas son interpretadas como operaciones cotidianas de reconstrucción de la realidad como noticia. No piensan la noticia como una imagen de la realidad deformada, sino como marco a través del que se construye rutinariamente el mundo social.

⁴ Por ejemplo en noticias de huelgas, el punto de vista de los trabajadores no aparecería tan explicitado mientras que las interpretaciones dominantes conseguirían un sutil trato a favor; o bien huelgas presentadas como un problema para el público en general. Estas investigaciones analizan el léxico que se utiliza en las noticias: mientras los trabajadores exigirán demandas y los empresarios presentarán ofertas.



Los despidos masivos vienen profundizándose en la Argentina desde fines de 2015 y como tales forman parte de una estrategia cuyos propósitos son: reducir el costo laboral de la mano de obra, anular derechos sociales y laborales e imponer una nueva “cultura” del trabajo en el país que tenía la tasa más alta de sindicalización del continente (Wlosko, Ros, 2017). Entre el 2015 y el 2018, Argentina fue uno de los tres países en los que más creció el desempleo a nivel mundial y fue el país de América Latina en el que se registró la mayor caída del salario real en 2018 (OCIEPEX, 2019).

Según distintas investigaciones los despidos masivos, no sólo afectan a los despedidos. También afectan a quienes sobreviven al despido masivo y a los trabajadores en general. Stolkiner (2001) caracterizó para la década de los '90 ciertos supuestos y representaciones de época que se modificaron en consonancia con la flexibilización laboral que se buscaba instalar desde los discursos oficiales en aquellos años. Siguiendo a Feijoo, plantea la idea de un “nuevo país”, como un escenario de inestabilidad e imprevisibilidad, donde los lugares se redefinen y las identidades se ven cuestionadas, donde las ideas de “seguridad” y “progreso”, “solidaridad” se fueron transformando a la par del crecimiento de la fragmentación social (Stolkiner, 2001).

2.4 Medios y Concentración. Mapa de propiedad mediático y medios seleccionados.

Los medios proponen caminos de lectura y promueven modos de entender los acontecimientos (De Charras, Lozano & Rossi, 2013, p.13). En la misma perspectiva, los medios alternativos proponen claves de lectura y de síntesis antagónicas de las de los medios hegemónicos, como un guiño a las organizaciones sociales, políticas y de los trabajadores (Reyes Matta; 1986).

Según Becerra & Mastrini (2018) los procesos de concentración y su lógica de exclusión tienen su correlato en el campo de la comunicación y la cultura. Esto se evidencia en el nuevo mapa de concentración de los principales grupos multimedia Argentinos (MOM 2019) y en las recientes modificaciones de las que fuera objeto la Ley de Servicio de Comunicación (Becerra & Mastrini, 2018) que promovió la consolidación del grupo Clarín como el más ventajoso de la Argentina. Según el informe 2019 de Monitoreo de la propiedad de los Medios (MOM)⁵, los dueños de los medios nacionales refieren a ocho conglomerados que concentran el 60% de la audiencia nacional (el otro 40% estaría disperso). El Grupo Clarín es un caso paradigmático de ese proceso, porque con su última fusión autorizada en 2018 (Cablevisión - Telecom) se consolidó como el gigante del mercado⁶. En cuanto a los cuatro medios definidos en nuestro estudio presentaremos las caracterizaciones y estudios sobre ellos que han realizado distintos investigadores.

⁵ De la realización del Monitoreo de la Propiedad de los Medios (Media Ownership Monitor Argentina -MOM) participaron el diario Tiempo Argentino y Reporteros Sin Fronteras. Este informe se presentó en abril de 2019 en el Congreso de la Nación. La investigación constituye un mapa exhaustivo de los dueños de 52 medios de influencia en la opinión pública argentina en los diferentes soportes (televisión, gráfica, radio y digital) y 22 conglomerados empresarios.

⁶ El mapa mediático argentino ubica al Grupo Clarín a la cabeza con la captura del 25,28% de las audiencias (7,82 % por diarios) seguido muy de lejos por el Grupo América con un 7,25% (0,89 % por diarios); y la estadounidense Viacom-Telefe Argentina con un 7,10% (100% por televisión). El cuarto lugar le corresponde al Grupo Indalo con un 6,62% (1,5% por televisión); secundado por la fusión entre la española Prisa y la mexicana Albavisión con el 6,21% (0% por diarios); y el Grupo La Nación con el 2,97% (100% por diarios).



Diario La Nación. Fundado en 1870 por B. Mitre, nació representando las aspiraciones e intereses de la oligarquía terrateniente y del sector agroexportador (La Vaca, 2004). Progresivamente fue consolidando su presencia entre sectores altos y medio altos de la población. Sidicaro (1993) lo caracteriza como un diario que mira la política desde arriba y sostiene que es una referencia de circulación nacional, pero su consumo mayoritario se hace en la ciudad de Buenos Aires y el amplio cordón del Gran Buenos Aires.

El diario Clarín fue fundado en 1945 por R. Noble. Según (Sivak, 2013), con un formato tabloide, y con un espíritu pragmático fue haciéndose cada vez más popular. El grupo Clarín figura dentro de los grupos más poderosos (MOM, 2019). Es el diario más vendido de la Argentina y además tiene presencia de peso nacional con Clarín.com, el periódico online más visitado. Su presencia es dominante en todas las industrias de medios y auxiliares (fabricación y comercialización de papel).

Página 12 fue fundado en 1987 por el empresario F. Sokolowicz. De tirada nacional y de corte progresista (Koziner; Zunino 2013) nació como un diario alternativo a los discursos periodísticos imperantes en la época, apuntando al ciudadano joven y adulto de sectores medios. Se edita en la Ciudad de Buenos Aires y según MOM (2019) sostiene una línea editorial opositora al gobierno de Cambiemos. Fue creciendo y diversificando sus contenidos respetando su marca de origen: la síntesis, la ironía y el humor (Acquaviva A. & Núñez R, 2010). Desde el 2003 se identificó editorialmente con el gobierno nacional de los Kirchner período durante el cual el medio fue beneficiario de pauta publicitaria estatal. Si bien su alcance es nacional, su consumo se da mayoritariamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el conurbano bonaerense. En 2016 se vendió a la Fundación Octubre del gremio de los encargados de edificios (SUTERH) cuyo referente, V. Santa María es también presidente del PJ porteño.

Anred es una agencia digital de noticias alternativas y comunitarias. Por su pertenencia a la Red Nacional de Medios es alimentada por medios alternativos de todo el país, accediendo a conflictos y luchas concretas no tan visibilizadas por los medios de mayor tirada. Su comienzo se vincula con la necesidad de superar una crisis de invisibilización y manipulación informativa que sufrían varios actores políticos de zona sur. Se posicionan cercano a lo que Walsh consideraba como el periodismo de acción (Walsh, 2010), que es el periodismo que le exige estar en la calle y escribir con apuro. Hoy se destacan por su solvencia sostenida en la web por años, y en el caso del empleo, por tener una sección específica: Trabajadoras/ trabajadores.

3. Marco teórico metodológico.

3.1 Lo económico político, las formas institucionales y la vida cotidiana.

Asumimos una perspectiva que considera la complejidad de niveles de análisis jerarquizados interrelacionados a la hora de comprender los procesos sociales y entre ellos la constitución subjetiva



(Stolkiner, 1994). Definimos así tres niveles metodológicos de indisociables: 1) el de las formas institucionales (modo particular que adquieren determinadas relaciones sociales en momentos históricos particulares); 2) el de lo económico político referida al modo de producción, desarrollo, intercambio y acumulación, a la moneda como equivalente general y en la actualidad a la lógica mercantil permeando los lazos sociales y 3) el micro, de particularización de lo genérico social. Estas tres dimensiones de análisis resultan inseparables y se entretajan creando una trama. Específicamente desde el campo de la comunicación W. Uranga y D. Bruno (2001) consideran que los sujetos se constituyen tanto individual como colectivamente enmarcados en un determinado universo simbólico, una trama discursiva en la que sentidos institucionalizados aparecen operando en la forma de ser y actuar social. Así, es necesario adoptar una concepción del sujeto en relación con los discursos que éste constituye y que lo constituyen, desde sus prácticas cotidianas hasta las representaciones que circulan en los medios. La comunicación implica relaciones entre sujetos enmarcados en contextos sociales y culturales, pero sin desconocer que el sistema de medios tiene enorme peso y poder en la batalla por la configuración del sentido común hegemónico en nuestra sociedad.

3.2 Comunicación, prensa escrita, noticia.

Junto a Martini (2000) consideramos que toda teoría de la noticia se inscribe en una teoría de los medios y en el paradigma de una teoría de la comunicación (Martini, 2000, p.15). **La comunicación** como proceso de construcción de sentido históricamente situado, se realiza a través de discursos verbales y no verbales, y atraviesa las prácticas de las sociedades transversalmente. Asumimos una lectura de la comunicación no ingenua y crítica que reconoce relaciones de poder y de disputa de sentidos, en el marco de un campo de luchas no homogéneo con actores con diverso capital simbólico, económico, social. Consideramos que los sujetos y grupos sociales construyen sentido sobre sus experiencias y el mundo en situaciones de interacciones cara-cara, en formas de interacción social directa y a través de los medios masivos y las nuevas tecnologías (Martini, 2000). Concebimos a la comunicación como un proceso de retroalimentación complejo que considera al público como actor en la producción de significados.

Entendemos a los **medios masivos de comunicación** como un campo donde se imprimen disputas de sentidos (Rodríguez Esperón & Vinelli; 2005). Los medios no son mediadores neutrales, que transparenten los acontecimientos sociales, sino más bien operadores que reproducen ideologías a partir por ejemplo de las definiciones dadas por las fuentes que cada medio acredita en el caso de los grandes medios los gobiernos, las direcciones sindicales (Van Dijk, 1990). Son formadores de opinión en la sociedad, pero ellos son formados también por la opinión pública (Martini; 2000, p.21). Esta última se constituye vía el diálogo entre ciudadanos a la manera de una generación de consensos (Muraro en Martini; 2000, p.22). En este sentido nos



preguntaremos para quién hablan los medios, qué expectativas suponen en sus enunciatarios, cómo esperan que sus mensajes sean decodificados, qué sentidos producen los sujetos a partir de esa información, qué relación se construye entre las agendas de los medios y las agendas sociales. Sumado a ello, Vasilachis (2007) plantea que en las prácticas discursivas se transitan diferentes disputas de hegemonía de sentidos. La vida social cotidiana es construida y presentada por las redes de comunicación mediáticas. Ahora bien, la preponderancia de un discurso comunicacional de tendencia unívoca, “verdadera”, naturalizada, puede ser leída a contrapelo desde aportes de los medios alternativos que buscan desnaturalizar estos sentidos y poner en juego sus contornos (Reyes Matta, 1986). Así, los medios alternativos construyen una agenda de temas de una realidad diferente, invisibilizada, los hace con fuentes y tratamientos en disputa⁷

Consideramos la **noticia** como un objeto complejo, como una “particular construcción del discurso de la información que narra eventos factuales generalmente públicos (...) Si se toman en cuenta los valores que rigen la noticiabilidad, la noticia puede ser definida como la construcción periodística de un acontecimiento cuya novedad, imprevisibilidad, y efectos futuros sobre la sociedad lo ubican públicamente para su reconocimiento” (Escudero en Martini; 2000, p. 32). La noticia así, es una construcción de la realidad (Verón, 1981). Se desanda así la hipótesis de “objetividad” periodística. Como discurso, requiere ser verosímil, para ello el contrato de lectura como lazo en el tiempo entre medio y receptor implica un acuerdo delimitado por cómo un texto construye la información (Martini, 2000). El proceso de construcción de una noticia está sometido a presiones de la empresa de medios, de las fuentes, audiencias, propietarios, anunciantes, inversores, grupos de presión nacionales e internacionales, los gobiernos, las instituciones políticas o sociales (Martini, 2000). Habría dos instancias de negociación con las fuentes: la que realiza el medio como empresa y la que hace el periodista. Dentro de la primera la que realiza la empresa con las fuentes gubernamentales dependen de la postura del medio sobre el tema, de la relación con el gobierno, de su participación en los circuitos económicos del país (Martini, 2000) e incluso “las agendas pueden ser prenda de negociación para la obtención de beneficios en el negocio de los medios, o en la industria del papel” (Martini; 2000, p. 55). Los estudios de los procesos de producción de noticias pasaron del gatekeeping a pensar en el newsmaking, en tanto “distorsiones involuntarias” directamente relacionadas con las rutinas de producción (Martini, 2000). Estas rutinas no sólo se refieren a la organización del trabajo cotidiano en las redacciones, sino también a un modo de pensar la realidad, implican una visión del mundo. Las noticias serían así “resultado de la selección, control y formas de procesamiento que responden a las “instrucciones” (más o menos explicitadas) de la empresa, y a actitudes y valores consensuados o al menos

⁷ Aunque a veces pueda coincidir en el tratamiento de un tema con los medios comerciales y/o hegemónicos, lo hace desde el lado contrario del campo de batalla (Rodríguez Esperón & Vinelli, 2005). En esta misma línea, advierte Voloshinov (1992), en los signos ideológicos se cruzan acentos de orientaciones diversas, entendiendo al signo como polisémico, es decir como multiacentuado, móvil y con capacidad de evolución cuando forma parte de la lucha social y política. Esto no implica desconocer el campo comunicacional existente y que hay ideas que ganan terreno en la arena pública.



aceptados (la distorsión consciente) y de la articulación de prejuicios, valores compartidos con el medio, y con la sociedad, representaciones del propio trabajo y que están implícitos (la distorsión inconsciente)” (Martini; 2000, p.77). En cuanto a los “**supuestos**” (cuestiones no explicitadas pero necesarias para la lectura de la noticia) suelen remitir a que los medios suelen desvincular los procesos del nivel macrosocial, estructural (Martini, 2000, p.41).

En la noticia se estudiarían las formas en que se legitima y naturaliza como discurso ante la opinión pública, los criterios de noticiabilidad, bajo qué sección aparece y la relación con las series de representaciones que circulan en la sociedad (Martini, 2000). En cuanto a los **criterios de noticiabilidad**, constituyen un sistema de condiciones y de valores que se atribuyen a los acontecimientos; no son enunciados teóricos, sino formulaciones pragmáticas, modos de organización del trabajo cotidiano (Martini, 2000) con la que los medios evalúan una noticia según su información práctica, impacto emocional y como formadora de opinión pública.

En relación a la **prensa escrita** Martini (2000) plantea el concepto de **secciones**. Refieren al sistema clasificatorio vinculado a los Estados modernos (cada sección vinculada a sector de gobierno). Martini destaca que la sección “sociedad” remite a información más general y que con los años se ha jerarquizado en tanto se le da mayor visibilidad a las agendas sobre la sociedad y con mayor protagonismo de la sociedad civil. En cuanto a las **fuentes**, son los actores que los periodistas observan, citan o entrevistan pero también aquellos que suministran información básica o sugerencias para las noticias. Las consecuencias de una relación demasiado estrecha entre periodistas y fuentes o entre empresa de medios y fuente, son la parcialidad y la tendencia a la asimilación de los periodistas a los modos de explicación y comprensión de las fuentes como actores. Incluso en los ámbitos de política nacional, la estrecha relación con el gobierno de turno puede convertir a los periodistas en voceros de los actos gubernamentales y al cargarse de los valores de la autoridad colaboran con la naturalización del discurso dominante” (Martini, 2000, p. 57). Las presiones gubernamentales a las empresas de medios pueden materializarse como quita de publicidad oficial.

4. Aspectos Metodológicos.

El presente es un estudio exploratorio de casos en el que desarrollamos un abordaje cuanti-cualitativo. El abordaje cuantitativo nos permitió definir las grandes líneas e interrogantes que orientaron nuestra mirada hacia ejes de un análisis en profundidad.

A partir de allí desde la metodología cualitativa más que probar hipótesis nos propusimos generarlas. Es posible, mencionar algunas hipótesis de trabajo sustentadas en el estado del arte y en el marco teórico. Algunas de ellas son: que las distintas líneas editoriales (Clarín, La Nación, Página y Anred) representan a



distintos sectores políticos y por ende existirían diferencias entre los sentidos propuestos; que los discursos se organizan en un gradiente que va del intento franco de disciplinamiento de los trabajadores y deslegitimación de sus medidas de lucha hasta la discursos garantes de derecho de los trabajadores y su organización. Asimismo otra hipótesis es que sus criterios de noticiabilidad no serán homogéneos. Por ende elegirán conflictos y situaciones distintas para retratar en sus notas, se validarán con distintas fuentes, mencionarán a distintos actores, clasificarán los artículos en secciones distintas según criterios propios. También se considera que los sentidos ofrecidos por cada medio serán dinámicos, es decir variarán con el tiempo en diálogo con los sentidos sociales y con los otros medios.

El equipo construyó un criterio sistemático de inclusión en el corpus de los artículos periodísticos (relevamiento periódico en los medios de tirada papel y según sección en el digital) explicitando secciones, días, expresiones vinculadas al empleo en título, copete, volanta y primer párrafo y dos períodos (febrero 2016 y mayo 2018). Una vez definido el corpus, se cargó una base en el programa Excel con variables definidas teórica y operacionalmente. Algunas categorías de análisis fueron construyéndose en un diálogo entre la lectura bibliográfica y el trabajo con los artículos. Refirieron a: fecha, medio, sección temática, actores mencionados, modo textual de nombrarlo, fuentes utilizadas, descripción de las imágenes y su fuente si las hubiera.

Nos detendremos en una categoría cuyos valores se fueron construyendo en el trabajo analítico por aproximaciones sucesivas: **“tema/eje”**. El “tema” de los artículos periodísticos se definió a partir del tema principal explicitado exclusivamente en título, copete, volanta, primer párrafo. Los valores definidos refirieron a distintas cuestiones⁸. En esta oportunidad explicitaremos la definición operacional de algunos de ellos, todos encarnados en situaciones concretas. Un valor de dicha categoría fue **“Despidos”** definida por la referencia al cese de la relación laboral o bien a suspensiones así como la no renovación de contratos de empleo en el Estado. Otro valor fue **“Medidas de Fuerza”** definida en referencia al desarrollo de acciones en el marco de un conflicto entre patronal y trabajadores incluyendo plenarios, repudios, comunicados, reclamos, rueda de prensa, paro, corte de calle, manifestación, ruidazo, otros. Otro valor de la categoría “tema” fue **“Represión”** referida al despliegue de las fuerzas represivas del Estado (o patota sindical) para amedrentar o disipar, desalojar una medida de fuerza (incluye vallado policial para evitar el ingreso de los trabajadores).

A partir de las categorizaciones, inferencias y análisis de los artículos de la base, se procedió a analizar cada mes por separado a la manera de casos y de las particularidades de cada medio. A posteriori de dicha

⁸ Emprendedores, despidos, paritarias, acusaciones a sindicatos, cambios en la reglamentación del trabajo, medidas de fuerza, condiciones del ámbito cotidiano de trabajo, represión, protesta ciudadana, varios, otros.



descripción general se seleccionó un acontecimiento que tuviera cobertura de la mayoría de los medios para cada uno de los períodos: febrero 2016 despidos de estatales, mayo 2018 despidos en el subte.

5. Resultados y primeros análisis.

Se trabajaron 144 artículos periodísticos correspondientes a Febrero de 2016 y 90 artículos de a Mayo de 2018⁹ (según criterios de inclusión definidos).

Cuadro de número de artículos para los corpus definidos para Febrero 2016 y Mayo 2018 por medio. El caso referido a 2016 es “despidos de estatales”, el caso definido para 2018 es “despidos subterráneo”.

CORPUS	Medio	Artículos que según en volanta copete, primer párrafo fueron incluidos en la muestra general sobre empleo	Artículos que según volanta copete, primer párrafo fueron categorizados en el tema “Despidos”	Artículos categorizados como “Despidos”. Caso Estatales FEB 2016 y Caso Subte para MAYO 2018
	Clarín	25	3	3

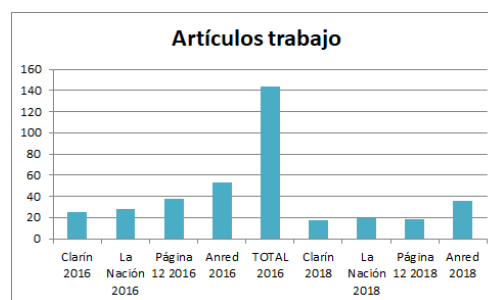
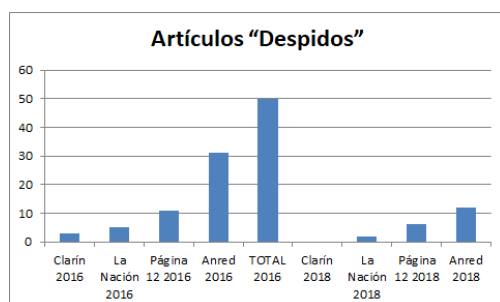
⁹ **Artículos periodísticos. Mayo de 2018. La Nación:** Subte: paro en las líneas A y B hasta el mediodía, en La Nación 16-5-2018, [Disponible en www.lanacion.com.ar/2134926-subte-paro-en-las-lineas-a-y-b-hasta-el-mediiodia]. **Página 12:** Suspendidos por levantar molinetes, en Página 12, 15-5-2018, [Disponible en www.pagina12.com.ar/114867-suspendidos-por-levantar-molinetes]; Por las malas o por las malas, en Página 12, 23-5-2018, [Disponible en www.pagina12.com.ar/116618-por-las-malas-o-por-las-malas]; Maniobra para agudizar el conflicto, en Página 12, 30-5-2018, [Disponible en www.pagina12.com.ar/118148-maniobra-para-agudizar-el-conflicto]. **ANRED:** Subte: continúa el plan de lucha, en ANRED, 16/5/2018, [Disponible en www.anred.org/?p=95699]; Represión en el subte: continuará el paro en todas las líneas hasta que liberen a los detenidos, en ANRED, 16/5/2018, [Disponible en www.anred.org/?p=96101]. **Febrero de 2016. Clarín:** Peña defendió los despidos en el Estado, en Clarín, 2-3-2016, [Disponible en www.pressreader.com/argentina/clarin/20160203/textview]; Conjurar el revanchismo, en Clarín, 2-3-2016, [Disponible en www.clarin.com/cultura/Conjurar-revanchismo_0_41vRqH9Kg.html]; Intelectuales y autores contra las cesantías en cultura, en Clarín, 2-3-2016, [Disponible en www.clarin.com/cultura/Intelectuales-autores-cesantias-Cultura_0_VJ1OtS9YI.html]. **La Nación:** Con un paro de los estatales, debuta hoy el protocolo de seguridad, La Nación, 24-2-16, [Disponible en www.lanacion.com.ar/politica/con-un-paro-de-los-estatales-debuta-hoy-el-protocolo-de-seguridad-nid1873804]; Según la CTA, los despidos en el sector privado son casi 22.800, La Nación, 3-2-16, [Disponible en www.lanacion.com.ar/1867695-segun-la-cta-los-despidos-en-el-sector-privado-son-casi-22800]. **Página 12:** “Es un proceso de organización”, en Página 12, 3-2-16, [Disponible en www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-291701-2016-02-03.html]; Perder el tren, en Página 12, 7-2-16, disponible en www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-9124-2016-0; Ñoquis de grasa militante, en Página 12, 14-2-16, [Disponible en www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/48-9147-2016-02-18.html]; Protesta por el despido, en Página 12, 17-2-16, [Disponible en www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-292633-2016-02-17.html]; Una plaza para la cultura, en Página 12, 21-2-16, [Disponible en www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-292947-2016-02-21.html]; Una protesta contra los despidos masivos, en Página 12, 24-2-16, [Disponible en www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-293134-2016-02-24.html]. **Anred:** Moreno, Bs As Jueves 4/2 8hs: Jornada de visibilización y denuncia sobre la precarización laboral en el Estado, en ANRED, 4-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86402]; Junta Interna de ATE ante el desmantelamiento del Programa Nacional de Salud Sexual, en ANRED, 3-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86397]; Más de 5 mil personas participaron en el Festival cultural y ñoquiada por la reincorporación de los Trabajadores del CCK, en ANRED, 2-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86394]; Jujuy: Despidos y persecución ideológica y sindical en Secretaría de Agricultura Familiar, en ANRED, 10-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=53976]; Jujuy: Nuevos despidos en la Secretaría de Agricultura Familiar, en ANRED, 6-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86406]; Los peligros de desarticular el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, en ANRED, 4-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=53866]; CABA Jueves 4/2 12hs: Movilización al Ministerio de Modernización contra los despidos, en ANRED, 4-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86400]; Asociación de Trabajadores de Museos: “No vamos a aceptar el desmantelamiento de nuestras estructuras de trabajo”, en ANRED, 4-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86403]; Tras los despidos, trabajadores de Agricultura Familiar denuncian militarización de la delegación Jujuy, en ANRED, 15-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86453]; CABA Martes 16/2 15hs: Conferencia de Prensa en ATE Capital ante el anuncio de un próximo paro nacional, en ANRED, 15-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86451]; Plan de lucha por despidos en la UNQ, en ANRED, 13-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86450]; Solidaridad con trabajadores/as de la Secretaría de Agricultura Familiar de Jujuy, en ANRED, 13-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86439]; Rosario: Miércoles 24/02, a las 9:30 hs, Conferencia de prensa, trabajadores denuncian despidos en Desarrollo Social, en ANRED, 23-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86490]; Cierran la línea comunal 504 en Ituzaingó y despiden a sus trabajadores, en ANRED, 18-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86467]; CABA, Jueves 18/2, 13hs: Jornada de Protesta Ministerio de Justicia y DDHH por despidos, en ANRED, 18-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86461]; Maro Skliar, ATE: “Hace falta un plan de lucha común con protagonismo de las bases e inteligencia política”, en ANRED, 26-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=54301]; Las distintas voces que se escucharon en la Plaza de Mayo, en ANRED, 25-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=54289]; Paro y movilización de trabajadores/as estatales, en ANRED, 24-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=54283]; En Tandil un centenar de personas se congregaron en las puertas del Ministerio de Trabajo contra los despidos, en ANRED, 24-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=54256]; Paro: Nutrida y variada movilización en Jujuy, en ANRED, 24-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=54252]; CABA: Lunes 29/02, a las 8.30 hs, trabajador/as del INADI realizan jornada de protesta por despidos, en ANRED, 28-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86508]; Rosario: Municipales rechazan la propuesta salarial y continúan denunciando despidos en Desarrollo Social, en ANRED, 26-2-16, [Disponible en www.anred.org/?p=86499].



DEFINIDO PARA FEBRERO DE 2016	La Nación	28	5	1
	Página 12	38	11	8
	Anred	53	31	23
	TOTAL	144	50	33
CORPUS DEFINIDO PARA MAYO 2018	Clarín	17	0	0
	La Nación	19	2	1
	Página 12	18	6	3
	Anred	36	12	2
	TOTAL	90	20	6

Fuente: Elaboración propia de corpus definido.

Gráfico izquierdo de frecuencias de artículos referidos a “despidos” incluidos en el corpus. Gráfico derecho de frecuencias de artículos referidos a “empleo” en el corpus definido.



Fuente: Elaboración propia de corpus definido.

Una primera observación es que el número de artículos referidos a empleo, así como a despidos, es menor en mayo de 2018 que en febrero de 2016 (por cada artículo incluido en el corpus de 2016 hay 1,6 de 2018). Es una constante en todos los medios. Más llamativa es la diferencia en relación a los artículos que fueron categorizados como referidos específicamente a “despidos” (por cada artículo de 2018 había 2,5 en 2016). En el caso de Clarín directamente no presenta ningún artículo en el corpus definido en 2018. Ello nos interroga: ¿Habrá habido menos acontecimientos vinculados al empleo? ¿Habrá habido también menos despidos? ¿Por qué Clarín directamente en mayo de 2018 no presenta artículos vinculados a despidos cuando los otros medios sí lo hacen? ¿Serán distintos los sectores afectados y por ende distintos los criterios de noticiabilidad? ¿En relación a los despidos, es posible hipotetizar que, mientras los despidos ocurrían mayoritariamente en el Estado los cuatro medios los relevaron, mientras que cuando primaron en el sector privado y considerando las relaciones de las empresas de medios con otros



privados, estas hayan influido en tal retracción? Si así fuera: ¿por qué tal retracción también se nota para ANRED?

5.1 Títulos y frecuencias de palabras Febrero 2016 y Mayo 2018 según medio.

Con el corpus definido realizamos un primer análisis cuantitativo con el programa “Tagul Word”. Así llegamos a una tabla de frecuencias de palabras (administradas como “inputs”) a partir de los títulos de los artículos periodísticos y con ellas arribamos a nubes de palabras. Se aplicó a todos los títulos de febrero de 2016 y mayo de 2018 del corpus definido¹⁰.

Como síntesis de los resultados¹¹ podemos mencionar que ni Clarín ni la Nación destacaron particularmente en sus titulares los “despidos” dentro de las temáticas de empleo (destacaron paritarias y acusaciones a sindicatos). Página 12 y Anred sí lo hicieron en febrero 2016, no así en mayo 2018. En relación a las medidas de fuerza, mientras La Nación suele destacar los efectos sobre usuarios (“clases” y usuarios de subte), Clarín vincula el paro a una amenaza sindical, Página 12 visibiliza el “conflicto” como tal, destaca “protestas” contra el gobierno (2016), movilizaciones de movimientos sociales (2018) y Anred privilegia en sus titulares los “paros”.

La Nación menciona en sus titulares a un actor en particular que es “Macri” mientras que Clarín se refiere al “Gobierno” principalmente como desarrollando “acuerdos” en materia paritaria y siendo exitoso al respecto (2016). Para 2018 ambos medios cargan tintas contra Moyano y lo destacan en el marco de una denuncia de corrupción a su sindicato. Página 12 denuncia el techo a las paritarias en sus titulares y luego lo vincula al Gobierno como actor responsable (febrero 2016), y en mayo de 2018 destaca a los movimientos sociales como actor. En el caso de Anred destaca en sus titulares como actor a los trabajadores, visibiliza conflictos en sector público, privado y en distintos puntos del país. Esto condice con la hipótesis previa vinculada a que las distintas líneas editoriales (Clarín, La Nación, Página y ANRED) al representar a variados sectores políticos (según sus historias en el mapa

¹⁰ Este trabajo implicó dejar por fuera números, artículos, pronombres, “que” y preposiciones.

¹¹ Los resultados observados permiten mencionar que: a) En febrero de 2016, La Nación en sus títulos destacó las “clases” en el marco del conflicto docente y el impuesto al salario llamado como “ganancias”. En menor medida destacó la “paritaria” siendo el mes por excelencia de apertura de tal discusión. El actor privilegiado por excelencia es el presidente de la Nación y luego el secretario general de la UOM. En menor medida señala a la gobernadora de la provincia de Buenos Aires: M. E. Vidal. En mayo de 2018, destacó “Moyano” en el marco de causas contra su persona y allanamientos a su sindicato. Asimismo destacó el “Paro” referido al conflicto en el subterráneo centrándose en las dificultades para los usuarios de viajar. Insiste también la figura del “Emprendedor”; b) Clarín en febrero de 2016 le dio centralidad en sus títulos al Gobierno y jerarquizó los “acuerdos” en lo referido al conflicto docente de la provincia de Buenos Aires. En mayo de 2018, al igual que La Nación, destacó como figura a “Moyano”, vinculándolo a causas contra el sindicato a su cargo y en segundo término a sus exigencias paritarias y su “amenaza de paro”; c) Página 12 en febrero 2016 destacó el “techo” a las paritarias impuesto por el gobierno. Visibiliza asimismo conflictos, despidos, protestas. La discusión sobre la paritaria docente también destaca. Para mayo de 2018 destaca las “ollas populares” de los movimientos sociales, actor al que el medio privilegia en dicho mes. También destacan los “despidos” notable diferencia de La Nación y Clarín; d) Para febrero 2016, en Anred las palabras que más se destacaron fueron “Paro”, “Trabajadores”, “Despido”. Allí la centralidad de los “trabajadores” como actores lleva la marca de origen del medio. Asimismo destacan como medida los “paros”. Entre los actores destaca a “ATE” en el marco de despidos de estatales. Para mayo de 2018 vuelven a tener centralidad en los títulos los trabajadores. Asimismo se destacan el conflicto del “Subte”, de “Inti”. La palabra “Represión” se asocia al conflicto del subte principalmente y también al de Cresta Roja. Insisten palabras como “Neuquén”, “Paro”, “General”. Vuelve a destacar una provincia, en el marco de un conflicto (docentes, autorización a dar clase a “tutores”, y un “encuentro de trabajadores”) y se destaca el paro como medida de fuerza.



mediático) ofrecen sentidos diversos las temáticas del empleo. Asimismo sus discursos parecieran organizarse en un gradiente que no destaca los conflictos sino los acuerdos (Clarín) o se centra en los efectos adversos para los usuarios (La Nación) o bien en una deslegitimación de las organizaciones de trabajadores y de sus medidas de lucha (Clarín, La Nación) hasta las perspectivas que proponen un enfrentamiento a las políticas regresivas, denuncian despidos y conflictos (Páginas 12 y Anred) con matices en los actores y medidas que destacan: movimientos sociales, ollas populares (Página 12) o bien organizaciones de base de trabajadores, paro general (Anred) y conflictos de distintos sectores y provincias.

5.2 Dos casos: Despidos de estatales (Febrero 2016) y Subterráneo (Mayo 2018).

Para el período de 2016, el acontecimiento que fue más cubierto por todos los medios fue el de los despidos de estatales; y en 2018 el del conflicto y despidos/suspensiones en el subterráneo de la CABA.

5.2.1. Febrero de 2016: “Ñoquis de grasa militante” “Caterva de twitteros”.

En Febrero de 2016 de los 144 artículos de la muestra, 50 refirieron a despidos (tres de Clarín; cinco de La Nación; once de Página 12 y treinta y uno de Anred). Realizaremos una presentación de los artículos en general¹² y profundizaremos en los sentidos ofertados en torno al caso “**despidos en el Estado**” .

De los artículos categorizados como “Despidos” (50) los hitos que saltaron los criterios de noticiabilidad fueron: “estatales”, “bancarios”, “medios” (Crónica, CN23, Radio Nacional, AFSCA), “Menoyo”, “Bambi”, “Volkswagen”, “Cresta Roja”, “metalúrgicos”, “petroleros”. 34 referidos a despidos en el sector público exclusivamente, 8 referidos al sector privado, 8 referidos a ambos sectores. **La preeminencia del sector público resulta notable, lo cual condice con lo observado en el análisis de titulares del apartado anterior. Cabe mencionar que de los 8 artículos ocurridos en el sector privado, 6 corresponden a ANRED (los dos restantes a Página 12 -Volkswagen- y La Nación -petroleros-). Es decir que los despidos en el sector privado cumplen los criterios de noticiabilidad de ANRED, no así de los otros medios. ¿A qué se debe esta diferencia? A continuación un análisis de los resultados por medio.**

Clarín le da la voz al oficialismo que justifica los despidos a partir de un trípode referido a a) mejoras a futuro del Estado de los servicios y del empleo público; b) otorgamiento “sospechoso” de cargos en el último tiempo del gobierno kirchnerista a “militantes” y “amigos” y c) revisión de puestos y despidos supuestamente no arbitrarios. Como contrapeso Clarín elige utilizar como fuente a la intelectualidad quien se “preocupa profundamente” por los despidos y exige reincorporación y concursos, a la vez que reconoce la

¹² El análisis se realiza sólo en base a título, copete, volanta, primer párrafo y fotos a excepción de los casos en que se explicita lo contrario.



herencia de precarización recibida por el gobierno anterior. Los actores que tienen voz son el Gobierno¹³ y la intelectualidad, no se incluyen en la muestra voces de protagonistas trabajadores, ni de gremios.

El disciplinamiento a favor de las políticas del Gobierno se juega en una selección de fuentes que son presentadas como antagónicas, pero de las que se destacan cuestiones que podrían convalidarse mutuamente en el punto de reconocer nepotismos actuales y pasados, y en destacar y compartir las responsabilidades por una herencia de precariedad recibida del gobierno anterior, por exigir concursos en el marco de reincorporaciones a despedidos lo que sutilmente podría interpretarse como un modo acético de garantizar un “estado eficiente” y eclipsar que tal proceso se desarrollaría sobre trabajadores que ya realizaban sus funciones y fueron despedidos. Se ubica a los intelectuales con una imparcialidad que sostendría la idea de que los despedidos para ser reincorporados, deberían ser sometidos a un concurso.

La contextualización propuesta por las fuentes en relación a este conflicto alcanza hasta al gobierno anterior (kirchnerista) y se reparten responsabilidades entre ambos gobiernos.

La Nación en la muestra definida privilegia para los casos del sector privado la voz/participación de algunos Sindicatos (UOM, petroleros de Neuquén) e intenta visibilizar críticas al gobierno desde sus voces o bien presenta “negociaciones” que permutarían despidos por paritarias a la baja, o suspensiones por cesantías. El medio se queda en los “acuerdos” no explicita medidas de fuerza en el sector privado. Sin embargo, sí las visibiliza para los estatales (aunque con un sujeto de la acción tácito: “habrá una marcha” “huelga contra los despidos”). Mención aparte, dicho paro y movilización discursivamente es ubicado por LN como circunstancia del debut del protocolo de seguridad (“Con un paro de los estatales, debuta hoy el protocolo de seguridad”) que regularía los piquetes y movilizaciones. Es decir, un intento de regular los “efectos adversos” de las medidas de fuerza. La Nación elige como fuente a un ministro del gobierno y como contraparte a un documento de la CTA. Es desde la voz del Ministro de Modernización que se justifican los despidos en el caso de que se identificara que “hay contratos que no cumplen funciones específicas o tienen origen de militancia financiada con dinero público”. El informe de CTA plantea que “el recorte de personal” en el Estado habría activado el del sector privado (construcción, metalúrgica y petroleras principalmente), siendo que se acumularían entre diciembre de 2015 y febrero de 2016, 22.800 despidos en todo el país. Contrastando esta fuente, el Gobierno reconocería la cuarta parte de esos despidos según La Nación.

La contextualización ofertada por las fuentes que cita el medio son: en el caso del gobierno, la historización llegaría al gobierno anterior y su “militancia rentada”, mientras que para la CTA el inicio del problema se dataría en la asunción del gobierno de Cambiemos en diciembre de 2015.

¹³El jefe de gabinete (Peña) nombra a los trabajadores despedidos como “aquellos que han dejado de trabajar en el Estado”, “empleados públicos” y ubica al gobierno como “lamentándose por estas personas”



De los artículos del corpus de Página 12 se privilegian los despidos en el Estado. En relación a ello se utiliza de fuente al jefe de gabinete M. Peña quien intentaría justificar la “avalancha”, “catarata” de despidos con el argumento de la herencia kirchnerista de contratos recibida y con el objetivo de “fortalecer al Estado” haciendo uso de la ironía. El medio se distancia de dicha postura, adjetivando, encomillando y tratando tales declaraciones de absurdas. Es decir se lo utiliza como fuente para contraponerle lecturas disidentes. La fuente utilizada como contraparte a la voz oficial es ATE quien denunciaría la paralización de un ministerio por despidos en el marco de inundaciones y posibles epidemias que aqueja al país. Página 12 pareciera ubicarse cercana a su postura pues es con quién define el contrapunto contra el Gobierno. Entre los despidos en el Estado Página 12 recorta los ocurridos en medios con dependencia del Gobierno Nacional.. Destaca que los despidos en el Estado se sustanciarían a través de presencia de fuerzas de seguridad que impiden el ingreso a las dependencias (“ha militarizado nuestro lugar de trabajo”). Asimismo denuncia que el Gobierno intentaría justificarlos vía una campaña de deslegitimación y desprestigio de los trabajadores (“ñoquis de grasa militante”, el estado como “bolsa de trabajo”, “militantes partidarios”)¹⁴. Otro modo de disciplinamiento señalado por este medio es el de la persecución ideológica a “voces disidentes” en un marco caracterizado como de ajuste y “desmantelamiento” del Estado.

Por su parte Anred presenta una particularidad en el uso de sus fuentes. De los treinta y un artículos, $\frac{2}{3}$ son reproducciones de comunicados de prensa de organizaciones de trabajadores frecuentemente escritos en primera persona del plural y referidos a denuncias, repudio a los despidos (“repudiamos”, “Comunicamos”, “denunciamos”, “no vamos a aceptar el desmantelamiento”). Casi la totalidad de ellos asociaron en su título, volanta, copete y primer párrafo el tema “despidos” al tema “medidas de fuerza”. En esta línea, los comunicados suelen incluir teléfonos de contacto de delegados, juntas internas, convocan a citas de actividades contra los despidos y suelen incorporar consignas contra los despidos (“Nuestro trabajo es el derecho de las comunidades indígenas”, “Repudio a los despidos”). De los mismos se desprende un sentido que plantea que los trabajadores se organizan y desarrollan medidas concretas de lucha. Los modos en que califican textualmente el tema despidos refieren a la masividad de los mismos y que ocurren en un marco caracterizado como de “ajuste”, “desmantelamiento de áreas de gobierno”. Al referirse a los procesos en curso, destacan la lucha y repudio a los despidos, a los intento de amedrentamiento vía presencia de fuerzas de seguridad en dependencias del Estado, vía “criminalización de la protesta” y suspensión del diálogo. Asimismo eligen destacar medidas como planes de lucha, paros nacionales, movilizaciones a Ministerios,

¹⁴ “Campaña de disciplinamiento”, “140 trabajadores cesanteados (...) blanco de virulenta campaña de desprestigio”, “Entre otras de las acusaciones incluyó la de funcionar como una “caterva de tuiteros propagandistas””, (Prat Gay) “los ñoquis son parte de la herencia. Encontramos un Estado lleno de militantes. Queremos que al Estado no le sobre la grasa de los militantes”, “el Estado no es una bolsa de trabajo, no tiene que pagarle a una cantidad enorme de militantes de algún partido político”(Vicepresidenta).



conferencias de prensa¹⁵. Los actores principales definidos fueron juntas internas, delegados, los trabajadores organizados, agrupaciones dentro de sindicatos por sobre direcciones sindicales. Se hace también un uso irónico de los modos de nombrar a los despidos por parte del Gobierno Nacional encomillando sus frases. De todos los artículos referidos a despidos $\frac{2}{3}$ (23) tomaron el caso de estatales. Una primera particularidad es que los conflictos referidos a despidos de estatales remiten a distintos y variados organismos de distintas provincias del país. En relación a la autoría de los artículos (excluyendo los comunicados reproducidos) o bien son de Anred, o bien son de otros medios alternativos. **El modo en que estos artículos calificaron los despidos y las medidas de fuerza asociadas a ellos refirieron a la masividad¹⁶ incluso más allá del sector estatal dirigiendo la responsabilidad hacia el Gobierno Nacional y al gobierno de las provincias que ajustan y desmantelan programas¹⁷ a partir de la persecución ideológica y sindical en su intento de desarrollar una precarización laboral que no sería nueva (estabilidad laboral). Estos artículos destacan también las exigencias y luchas desarrolladas vinculadas a las reincorporaciones y a la “estabilidad laboral” (ausente en los otros medios)¹⁸. El sujeto privilegiado son los trabajadores y sus organizaciones de base. Estos procesos tal como son representados se muestran dinámicos al incorporar una dimensión temporal planteando que las medidas son las primeras de otras contra el Gobierno y que el Gobierno “que no la tendrá fácil” no pudo poner en práctica el protocolo antipiquete, es decir quitándole un halo de poderoso.**

Análisis según categorías para el corpus definido para febrero de 2016: disciplinamiento.

Nos detendremos en la categoría “Disciplinamiento” que surge de una lectura de análisis y síntesis de otras variables¹⁹.

¹⁵ “Precarización laboral”, “jornada de movilización y denuncia”, “movilización al Ministerio de Modernización contra los despidos”, “repudio a los despidos”, “despidos masivos” “casi 500 despidos”, “desmantelamiento de nuestras estructuras de trabajo”, “El gobierno nacional militariza oficina pública y suspende el diálogo”, “paro nacional”, “conferencia de prensa”, “intento de desguace del estado que expulsa trabajadores”, “criminalización de la protesta”, “plan de lucha”, “despiden a 16 trabajadores que son activistas sociales”.

¹⁶ “Festival cultural y ñoquiada por la reincorporación de los trabajadores... más de 5000 personas participaron... más de 600 despedidos”, “masividad de la jornada”, “alto acatamiento al paro”, “paro y movilización”, “excedió por mucho a los estatales”, “no quedó ningún organismo público sin representación”, “media hora después de terminado... seguían llegando las columnas”.

¹⁷ “Primera movilización de trabajadores contra las políticas implementadas por Macri”, “vaciamiento. peligro de desarticular el programa”, “recorte abrupto”, “el programa se reduciría a cuestiones administrativas”.

¹⁸ “Exigen reincorporaciones en la secretaría”, “distintas voces que se escucharon. exigir la reincorporación de los despedidos”, “basta de despidos en el Estado”, “estabilidad laboral para todos/as bajo contratos”, “plan de lucha con protagonismo de las bases”.

¹⁹ **Temas/Hitos.** Si bien todos los medios incluyeron artículos referidos a temáticas vinculadas al trabajo y todos incluyeron artículos referidos a despidos (Clarín $\frac{1}{5}$, La Nación $\frac{1}{5}$, Página 12 $\frac{1}{4}$ y Anred $\frac{1}{2}$) y en particular a despidos en el Estado (de los artículos de despidos refirieron a estatales: de Clarín todos, de La Nación $\frac{1}{5}$, de Página 12 $\frac{2}{5}$ y de Anred $\frac{2}{5}$), lo hicieron en distinto número bruto y en distintas proporciones. En cuanto a los sectores afectados, Clarín no relevó ningún conflicto de despidos en el sector privado; La Nación sólo relevó el caso de suspensiones de petroleros en Neuquén; Página 12 relevó conflictos de bancarios y suspensiones en Volkswagen y Anred relevó variados conflictos en el sector privado. Ello da cuenta de diversidad de criterios de noticiabilidad. Mención aparte merecen los despidos en los medios. Ni La Nación ni Clarín los relevaron. Página 12 relevó únicamente despidos en medios u organismos de control de medios dependientes del Estado Nacional (Radio Nacional, AFSCA) y Anred relevó despidos en Medios de Comunicación privados (Crónica, CN23). En relación a la distribución geográfica de los conflictos todos los medios relevaron acontecimientos y medidas de fuerza desarrolladas en la CABA. Clarín se centró en dependencias nacionales en la CABA; La Nación incorporó suspensiones en Neuquén; Página 12 relevó un conflicto de estatales de Jujuy y mencionó la existencia de despidos en provincias en informes generales (no como casos); Anred relevó conflictos de distintos puntos del país. **Fuentes.** En el caso de estatales



Clarín y La Nación parecieran aportar, con matices, a un disciplinamiento en tanto aceptación de los despidos vía la construcción discursiva de un empleado público desprestigiado (“ñoqui”) por no tener función o por ser un “militante rentado con dinero público”.

Una particularidad de La Nación es un juego discursivo donde se instala que habría acuerdos, o negociaciones entre el gobierno y sindicatos que permutarían despidos por suspensiones, despidos por paritarias a la baja, en ese punto el disciplinamiento se construye en torno a aceptar el “mal menor”. En cuanto al reconocimiento de la lucha, La Nación visibiliza de un modo particular una movilización, centrándose en las medidas del gobierno para paliar los problemas a la población en general que traerían las movilizaciones: “protocolo de seguridad”. Asimismo la amplitud de conflictos relevados por este medio es mayor que la de Clarín y el disciplinamiento no vendría por la invisibilización de los mismos sino a través de una posición aparentemente parcial, que opera naturalizando y prestándose para justificar despidos y suspensiones.

Página 12 visibiliza el conflicto frente a los despidos de estatales y denuncia el intento de disciplinamiento vía deslegitimación de los trabajadores (“caterva de twitters”, “militantes políticos rentados” y visibiliza medidas de fuerza (“protesta”, “acto”, “convocar a un paro”).

Por su parte Anred se ofrece como plataforma desde la que convocar a actividades que organicen la lucha contra el intento de ajuste, insistiendo en que “el gobierno no la tendrá fácil” y despliega en casi la totalidad de sus artículos medidas de fuerza: jornadas, actos, escraches, cortes de calles, difusión de comunicados, “plan de acción”, “movilizaciones”, “conferencia de prensa”, “plan de lucha”, “paro y movilización”, “asamblea” entre otros. Exige estabilidad en empleos y responsabiliza a Macri y gobernadores.

5.2.3 Subterráneo. “Ocupas de instalaciones, responsables de aperturas de puertas de emergencia (...) para facilitar la evasión y el normal funcionamiento del servicio” Mayo de 2018.

Del corpus en general, en mayo de 2018, se relevaron 90 artículos dentro de la muestra vinculadas a empleo. Del total, 20 corresponden a noticias relacionadas con “despidos” - “despidos + varios” (ninguna en Clarín, dos en La Nación, seis en Página 12 y doce en Anred).

Clarín y la Nación le dan la voz al oficialismo quien busca justificar los despidos en la no existencia de funciones específicas de dichas personas, en nombramientos de amigos y militantes del gobierno anterior para la militancia “financiada con dinero público” o bien en un bien que sería el de despedir para “fortalecer al Estado”. Estos dos medios eligen como contrapunto a actores distintos. Clarín le da voz a “intelectuales” (no a trabajadores, no a gremios) y La Nación le da la voz a la Asociación de Trabajadores del Estado que denuncia el número de despidos que casi cuadruplica los reconocidos por el Gobierno. Por su parte, Página 12 utiliza como fuentes citas textuales de altos funcionarios del Gobierno Nacional para exponer el intento de construcción de sentido común que desprestige a los empleados públicos. También utiliza como fuente a ATE, voz que ubicaría cercana a la posición del medio. Anred reproduce en gran medida comunicados y convocatorias de trabajadores, juntas internas, delegados. Asimismo utiliza de fuente a los/as trabajadores/as en el marco de actividades contra los despidos. Destaca la primera persona del plural en sus artículos. **Responsabilidades e historización de los despidos en el Estado.** Clarín ofrece el sentido de que hay una herencia de precarización recibida, sumada a contratos de amigos y militancia rentada kirchnerista. La Nación por su parte asume que el gobierno nacional despiere aunque le da la voz para justificarlos. En los sectores que despiden se destacan los casos de empresarios kirchneristas que también despiden. Página 12 responsabiliza principalmente al Gobierno Nacional de los despidos al que personifica en las voces de M. Macri, M. Peña, G. Michetti, A. Prat Gay intentando desprestigiar a los trabajadores estatales como vía para legitimar los despidos. Anred responsabiliza a los gobiernos nacional y también provinciales actuales por los despidos y destaca la falta de estabilidad laboral preexistente a 2015, responsabiliza así a los gobiernos de Cambiemos, al PJ, a la UCR, a otros.



El caso del diario **Clarín** es destacable. En la muestra definida, este medio concentró 17 de los 90 artículos del corpus de este período vinculados a “empleo”, aunque no se ha podido identificar ninguna vinculada a “despidos”, según los criterios que se tuvieron para construir el corpus. No obstante sí se encontraron 5 artículos vinculados al caso “Subterráneo”. Los mismos fueron ubicados en la sección “Ciudades”, sección no incluida en el corpus²⁰. **Las medidas de fuerza; acusaciones a sindicatos, paritarias y emprendedores para Clarín tienen más valor informativo que los despidos en este periodo.**

La Nación, en la muestra de artículos referidos a la “subterráneo” realiza un tratamiento por el cual se presenta información útil para los pasajeros que quieren viajar. No menciona a ningún actor político gubernamental como responsable o parte del conflicto, no da lugar a las voces de los trabajadores, ni del gremio AGTSyP, pero sí aparecen representadas las voces de la empresa (Metrovías) y de la empresa del GCABA que administra los subtes como gestionando soluciones a los pasajeros. Así el hito queda acotado a un conflicto reducido a un enfrentamiento entre los empleados y la empresa, en el que los usuarios serían los perjudicados. El motor de esta molestia a los pasajeros sería el pedido de paritarias y 70 trabajadores suspendidos. Se pretende naturalizar también las sanciones a los trabajadores por el no cumplimiento de normas y mediante argumentos legales. Se trata de un discurso que mediante una aparente imparcialidad, abona a la patronal/ empresa. Del discurso de este medio se infiere que el derecho a circular prima por sobre el derecho de los trabajadores. Respecto del paro, “Paran las líneas” con lo que hace desaparecer a los trabajadores, que a su vez son tratados como “empleados”, vuelven a ser sujetos tácitos quienes realizan las medidas de fuerza.

Página 12 le da al conflicto una perspectiva en la que la lucha de los trabajadores tiene una trayectoria más amplia; señala al Gobierno de la Ciudad como parte y autor de políticas de disciplinamiento y presenta a los trabajadores como organizados y en lucha a través de los metrodelegados (AGTSyP), que a su vez participan de una disputa por su legalidad que los lleva a reclamar ante la OIT. Este medio le da al conflicto un matiz político en tanto señala directamente a los implicados y a las políticas de disciplinamiento que llevan adelante como un bloque de poder ubicando los artículos en la sección “El País”, equivalente a “política” para otros medios. Las tres notas hacen una cobertura que se propone como continuidad donde el conflicto aparece in crescendo²¹.

Anred le da fundamentalmente la voz a los trabajadores a los que considera como sujetos con derechos, que se organizan y luchan en todos los contextos. Así no sólo da voz a las autoridades de un gremio (AGTSyP),

²⁰ Ahora bien, de los 17 artículos referidos a “empleo”, 5 corresponden a “medidas de fuerza” (en este caso movilizaciones); 4 se vinculan con acusaciones a sindicatos (a Hugo Moyano y familia particularmente); 3 vinculadas al cierre de paritarias; 3 a varias y 2 a emprendedores.

²¹ De suspensiones (15/5/18 – “Suspendidos por levantar molinetes”) a represión y disciplinamiento (“Por las malas o por las malas” del 23/5/18) a más “maniobras para agudizar el conflicto” (30/5/18)



sino que tienen amplificación delegados, trabajadores despedidos de base y organizaciones sociales y políticas que acompañan la lucha. El medio hace énfasis en que las decisiones organizativas son tomadas en asamblea, y da cuenta de su potencialidad para continuar el plan de lucha. También hace énfasis en el intento por parte del Gobierno de poner en contra a los pasajeros, aunque según los trabajadores no lo habrían conseguido, y en la implementación de numerosas formas de disciplinamiento entre las que se destacan la represión y la judicialización del conflicto y de los trabajadores a los que se los imputa. Por su parte el conflicto aparece contextualizado en un marco de tarifazos. Anred encara el conflicto en relación con dos ejes: 1. solidaridad con los usuarios por los tarifazos y 2. Visibilizar el conflicto, el pedido de apertura de paritarias y la reincorporaciones de los suspendidos por luchar legalmente.

Análisis según categorías para el corpus definido para mayo de 2018: disciplinamiento.

Nos detendremos en la categoría “Disciplinamiento” que surge de una lectura de análisis y síntesis de otras variables²². En relación con las formas de disciplinamiento en el caso de La Nación, este medio no sólo naturaliza que a los metrodelegados les sacaron la personería jurídica del sindicato (AGTSyP), no da cuenta de sus luchas como trabajadores y los reduce a empleados, ni de las razones por las cuales llevan adelante las medidas. El medio justifica las suspensiones de los trabajadores, retomando las declaraciones de la empresa que los acusa de “ocupas de instalaciones, responsables de aperturas de puertas de emergencia, liberación de

²² **Temas/Hitos.** Todos los medios incluyeron artículos referidos a “trabajo”. Menos Clarín, todos incluyeron artículos referidos a “despidos” (Clarín 0, La Nación 1/10, Página 12 1/3 y Anred 1/3). De las 20 notas caracterizadas como despidos, los hitos que se relevaron según la base que aborda el corpus, tuvieron que ver con: “estatales” (YPF; INTA; Atucha; INTI; Línea 144; Municipalidad de Lomas de Zamora); “Subterráneo”; “Cresta Roja” y Peajes de Córdoba. 10 referidos a despidos en el sector público exclusivamente, 8 referidos al sector privado, 2 a ambos sectores. Cabe mencionar que de los 8 artículos ocurridos en el sector privado, 3 corresponden a ANRED; 3 a Página 12 y 2 a La Nación. Los despidos del sector privado en el caso de Página 12 queda únicamente vinculado al hito “subterráneo”, no así en el caso de ANRED y de La Nación que contemplan otros además de “subterráneo”. A partir de estos datos es posible preguntarse: 1. ¿Por qué Página 12 no relevó otros despidos del sector privado y se focalizó principalmente en despidos en el Estado? 2. Puntualizar que Clarín no relevó dentro de sus criterios de noticiabilidad noticias vinculadas a “despidos”, y que cuando lo hace, lo cubre en la sección “Ciudades”, lo que implica que estas noticias tienen un valor de relevancia baja para este medio dentro de sus criterios de noticiabilidad o bien que no pudiendo dejarlo por fuera debido a la presencia en los otros medios elige ubicarlo en una sección de escaso valor. En relación a la distribución geográfica de los conflictos cubiertos dentro de “despidos” se destaca que La Nación cubrió un conflicto en Córdoba y otro en CABA; Página 12 cubrió en distintos territorios como CABA; Zárate y Neuquén, y Anred cubrió en las notas y en su resumen sindical una zona más amplia del país. **Fuentes.** La Nación utiliza como fuentes a Unión Tranviaria Automotor (UTA), al Subterráneo Buenos Aires (Sbase) y a Metrovías. Informa que frente al conflicto, que el Subterráneo Buenos Aires, para “mitigar la medida” dará un servicio especial de colectivos. Desde “Metrovías”, la empresa se justifica las suspensiones por la “ocupación de instalaciones, la apertura de puertas de emergencia o la liberación de molinetes para facilitar la evasión, y obstaculizar la normal prestación del servicio” que habrían realizado los trabajadores, no hay voz que se contraponga a esta descripción que queda circunscripta a un problema entre una patronal, trabajadores y usuarios “perjudicados”. A diferencia de ello Página 12 utiliza como fuentes citas textuales de altos funcionarios del Gobierno Nacional y de la Ciudad (Jefe y Vice Jefe de Gobierno y miembros del Gabinete) para exponer su intento de construcción de un sentido común ligado al disciplinamiento vía un cuestionamiento de la legalidad del sindicato que dirige el conflicto. Página 12 denuncia dicho intento y para ello convoca e utiliza como fuente a dirigentes sindicales en este caso al Secretario de Prensa de AGTPyS (Enrique Rositto). Por su parte Anred reproduce en gran medida comunicados y convocatorias de trabajadores, juntas internas, delegados. Asimismo utiliza de fuente a los/as trabajadores/as en el marco de actividades o denuncias contra los despidos. Se destaca la primera persona del plural en sus artículos por retomar estos comunicados y convertirse de esta manera el ANRED como compañero comunicacional de la lucha. Al retomar la voz de los trabajadores, no sólo da voz a las autoridades de un gremio (AGTSyP), sino que tiene amplificación de voces delegados, trabajadores despedidos y organizaciones sociales, políticas que acompañan su lucha. **Responsabilidades e historización de los despidos en el Estado.** El conflicto es descontextualizado en el caso de La Nación de los problemas políticos y económicos nacionales y de las políticas públicas encarnadas por el Gobierno como el aumento de tarifas que viven los usuarios. No se menciona a ninguna autoridad del gobierno o de algún organismo público en la nota. Se descontextualiza también la historia o el recorrido de qué pasó con la personería gremial de AGTSyP. Página 12 responsabiliza principalmente al Gobierno Nacional, al Gobierno de la Ciudad y a autoridades de empresas públicas u organismos públicos de los despidos/suspensiones y da cuenta de un contexto de inflación y de suba de tarifas de la mano del Gobierno de Macri. Y contextualiza la lucha del subte en una temporalidad más amplia de las noticias en sí, que abarca cuando le sacaron al gremio la personería jurídica y su lucha para recuperarla con una presentación en la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Anred contextualiza el conflicto del subte en una lucha que incluye una temporalidad más amplia a esta pelea paritaria, las 70 suspensiones; las dos represiones y los detenidos. Sitúa el conflicto a partir del fallo de la Corte Suprema que revocó la personería de AGTSyP obtenida en el 2015 y en un marco de tarifazos e inflación.



molinetes para facilitar la evasión y el normal funcionamiento del servicio”. Deslegitima al gremio, deslegitima la lucha de los trabajadores por no ser legales y los presenta como responsables de que “las líneas paren” como modo de confrontarlos a los usuarios.

Clarín desjerarquiza el conflicto y lo lleva a una sección de menor importancia y despolitizada como “ciudades”.

Página 12 da cuenta de distintos tipos de disciplinamiento: 1) Denuncia las formas de obrar del Gobierno de la Ciudad vinculadas al no diálogo, al ir “por las malas”; 2) Desprestigio de parte del Gobierno de la Ciudad y de la empresa vinculado al no reconocimiento del gremio AGTPyS como legal, lo que impacta en la legitimidad de las luchas de los trabajadores y de sus medidas como un derecho²³; 3) Intento de amedrentamiento con las fuerzas de seguridad²⁴ y 4) Intento de oponer a los trabajadores organizados con los usuarios ubicando el derecho a circular por sobre el derecho a la protesta. Página 12 aborda la búsqueda de una alianza entre trabajadores y usuarios, haciendo énfasis en que para los metrodelegados sus luchas son solidarias con ellos. Por ello realizan paros rotativos por distintas líneas y viajes gratis por apertura de molinetes.

Por último Anred también hace énfasis en el intento por parte del Gobierno de poner en contra a los pasajeros y en la implementación de numerosas formas de disciplinamiento entre las que se destacan la represión y la judicialización del conflicto y de los trabajadores a los que se los imputa con causas legales.

6. Comentarios finales

En esta ponencia analizamos si los discursos que se construyeron desde los medios fueron funcionales a la naturalización y legitimización (Postolski y Marino; 2005) del proceso de disciplinamiento y precarización del empleo o si se opusieron a este; con qué matices y formas discursivas. Para ello realizamos un recorrido por artículos periodísticos de cuatro medios gráficos en los que analizamos la participación intencionada en el disciplinamiento de los trabajadores en un marco de intento de instalación y profundización de nuevas formas de contractuales y de empleo. También identificamos medios que se posicionaron contrarios al disciplinamiento, proponiendo una mirada crítica y de denuncia contra las políticas de ajuste, despidos y a favor de la organización y lucha de los trabajadores.

Consideramos que los medios no son mediadores neutrales sino operadores en la reproducción ideológica. La cuestión no sería que los medios distorsionan en sus noticias, sino que el eje estaría en los criterios de

²³ “Somos un gremio legal y la empresa no nos puede despedir”; el sindicato “no ha recibido notificación” de despidos que informó Metrovías. Ayer, la empresa emitió un comunicado donde anunció el “despido de tres trabajadores” que serían representantes del sindicato y el envío de 171 telegramas con suspensiones donde 131 son delegados. “lucha por la legalidad del gremio se ha llevado a la OIT”

²⁴ “Represión”, “detención de los metrodelegados”, “sanciones e inicio de causas penales” “suspensiones”, “además de buscar a ex empleados dispuestos a trabajar para restablecer el servicio”



noticiabilidad y el tratamiento, elecciones de fuentes y contrapartes, los modos de nombrar, contextualizar, historizar, responsabilizar, en las estructuras sintácticas elegidas. En estos criterios se producen efectos de significación que tienden en distintos grados a disciplinar a los trabajadores, o bien a favorecer su organización, explicitando la dinámica de la lucha, del conflicto y por ende desnaturalizando el acatamiento de los despidos y sus avances. En el caso de los despidos específicamente hallamos entre los medios matices de invisibilización-visibilización del desarrollo de medidas de fuerza, de las organizaciones de los trabajadores así como sus modos de nombrarlos²⁵. **En relación a la noticiabilidad, La Nación y Clarín no priorizaron los “despidos”, y sí el “emprendedurismo”, “las paritarias”, “el impuesto a las ganancias”.** Acordamos con Vasilachis (2001) que en el caso de la reforma laboral de los '90 había habido una convergencia discursiva entre el discurso oficial y la prensa escrita, pues en el caso de La Nación y Clarín para los procesos de despido estudiados en 2016 y 2018 habrían ofertado sentidos y argumentaciones acordes a los propuestos por el poder político y económico. Y tal como relevó Van Dijk (1990) en noticias referidas a despidos y medidas de fuerzas, el punto de vista de los trabajadores no aparece tan explicitado, mientras interpretaciones dominantes y disciplinadoras de esas huelgas conseguirían un sutil trato de favor. Página 12 y Anred visibilizaron los despidos y conflictos aunque el alcance en la historización y responsabilización es distinto (incluyendo o no la responsabilidad de gobernadores), la convocatoria a planes de lucha, las exigencias de estabilidad (Anred)

Como conclusión y propuesta teórica surgida del análisis desarrollado del estado del arte, consideramos que **el disciplinamiento operaría en dos grandes campos:**

1) **Aceptación simbólica de las condiciones que quieran imponerse a los/as trabajadores:** i) A través del mostrar las bondades del trabajo “independiente”, “flexible” (Clarín 2016, 2018 y La Nación 2018”); ii) A través de la justificación/naturalización de la mirada de los empleadores/patronales (Clarín 2016; La Nación 2018); iii) A través de ofrecer ante suspensiones/pérdidas de derechos laborales/exigencias paritarias un sentido que ubique tal pérdida como parte de un acuerdo de negociación ante posibles peores resultados, un “mal menor” (La Nación y Clarín 2016).

2) **Cuando hay resistencia o lucha en un conflicto persigue desinstalarla desestimando las luchas vía:**

i) Su invisibilización vía no alcance de los criterios de noticiabilidad o su ubicación en secciones de menor importancia política (Clarín 2018). Los matices en la contextualización en cuanto historización y responsabilidades políticas en juego en los conflictos del mundo del empleo resultan centrales; ii) El

²⁵“Con un paro de estatales debuta el protocolo de seguridad”, “olla popular”, “paro general”, “plan de lucha con participación de la base”/ “empleados”, “contratados”, “aquellos que han dejado de trabajar en el Estado”, “caterva de twitteros”, “ñoquis parte de la herencia”, “contratos que ... tienen origen en militancia rentada con dinero público”, “suspendidos por actividades ilegales”, “trabajadores heridos”, “despidos masivos”, “catarata de despidos”.



cuestionamiento de la legitimidad de las luchas vía la jerarquización de “efectos adversos” para la población en general de las medidas de lucha (maniobra que busca contraponer derechos a la circulación y a la educación y el derecho a huelga por ejemplo); iii) El cuestionamiento a las organizaciones sindicales ya sea por su legalidad o bien por la preeminencia de denuncias a sus cúpulas por corrupción instalando una generalización degradada de los líderes sindicales; iv) Utilización de fuentes aparentemente contrapuestas pero que legitiman una mirada desprestigiada de los trabajadores en tanto vagos, revoltosos, realizando acciones ilegales y contrarias al interés general; v) Particulares tratamientos de los acontecimientos en lo referido al modo de caracterizar el conflicto y al modo de nombrar a los trabajadores; v) Centralidad a las medidas gubernamentales para la reducción de los “efectos adversos” de las medidas de fuerza (La Nación 2018); vi) Matices en la invisibilización de las organizaciones sindicales y políticas y de delegados de base en el marco de despidos; v) Matices en la invisibilización de la lucha, la organización de trabajadores y el apoyo a la coordinación de las mismas en medidas como planes de lucha que se orienten a ganar los conflictos visibilizando una clase social que se enfrenta en conflictos concretos y no se ubica padeciendo embates imparables. Los grados de visibilidad de esta dinámica propone una clase trabajadora activa o pasiva frente a los intentos de avance contra sus conquistas históricas.

7. Bibliografía

- Acquaviva A. & Núñez, R.** (2015). “El delito en los medios gráficos de la Argentina (2010)” en Degoumois, M. G. Delitos y medios masivos de comunicación. Aportes para la reflexión acerca de los discursos sobre violencia y criminalidad, Argentina: Ed. Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Balbín, C.** (2008). La producción de noticias. En Baquerin de Riccitelli, M (Editor) Los medios ¿aliados o enemigos del público? Derivaciones de las teorías de la comunicación surgidas en los setenta. Buenos Aires: EDUCA, pp. 238-281.
- Basombrío M. C.** (2015) Discurso político y prensa escrita durante el alfonsinismo (1987-1989). Improntas de la comunicación y la cultura (N.º 5), e021, junio-noviembre 2017.
- Becerra Martín & Mastrini Guillermo** (2018) “Más dueños que nunca” en Revista Anfibia. Argentina. [Disponible en] <http://revistaanfibia.com/ensayo/mas-duenos-nunca/> 20-5-2019.
- Casini, J.** (2017) “La información periodística en la era digital” en Martini, S. y Pereyra, M. (comps.) La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ducrot, V. E** (2005), “Objetividad o Subjetividad”: mito del periodismo hegemónico” en Revista Tram(a)s de la comunicación y la cultura nro.40, EPC/UNLP, octubre 2005.
- Fraga (Comp.)** (1997). Autopercepción del periodismo en la Argentina. Bs. As. Editorial Belgrano
- Koziner, N. & Zunino, E.** (2013) La cobertura mediática de la estatización de YPF en la prensa argentina: un análisis comparativo entre los principales diarios del país; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Centro de Investigación en Comunicación e Información; Global Media Journal Mexico; 10; 19; 5-2013; 1-25
- Loreti, D. & Lozano L.** (2014) “El rol del Estado como garante del derecho humano a la comunicación”, en Loreti, D. y Lozano, L. El derecho a comunicar. Los conflictos en tornos a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas, Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.
- Martini S.** (2000) Periodismo, noticia y noticiabilidad. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.



Media Owner Monitor -MOM- (2019) Monitoreo de la Propiedad de los Medios. [Disponible en] <http://argentina.mom-rsf.org/es/> 15-5-2019.

OCIPEX (2019) Informe del Observatorio de Coyuntura Internacional y Política Exterior, [Disponible en] <https://ocipex.wordpress.com/2019/03/02/argentina-es-uno-de-los-tres-paises-en-los-que-mas-crecio-el-desempleo-a-nivel-mundial/> 20-5-2019

Postolski, G & Marino, S. (2005) Relaciones Peligrosas: Los medios y la dictadura. Entre el control, la censura y los negocios en Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004) en Mastrini (Editor); Buenos Aires: La Crujía ediciones.

Reyes Matta, Fernando, (1986) “Análisis de las formas: De lo Micro a lo Macro” en Simpson Grinberg, M. (comp.), Comunicación alternativa y cambio social, México: Premiá.

Rodríguez Esperón, C. & Vinelli, N. (2004) “Desarmando espejismos” en Vinelli y Rodríguez Esperón (Comps.), Contrainformación. Medios alternativos para la acción política, Buenos Aires: Peña Lillo / Continente.

Sidicaro, R. (1993) La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989. Buenos Aires: Sudamericana.

Sivak, M. (2013) Clarín, el gran diario Argentino. Una historia. Buenos Aires, Planeta.

Uranga, W. y Bruno, D. (2001). “Tres perspectivas para comprender/nos”. Mimeo, Buenos Aires, 2001.

Van Dijk T.A. (1990) La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Ediciones Paidós.

Vasilachis de Gialdino, I. (1997). La construcción de representaciones sociales: el discurso político y la prensa escrita. Barcelona: Gedisa.

Vasilachis de Gialdino, I. (2001). Trabajo e identidad. Ponencia en V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires, Argentina.

Vasilachis de Gialdino, I. (2005) La representación discursiva de los conflictos sociales en la prensa escrita Estudios Sociológicos, vol. XXIII, núm. 67, enero-abril, Distrito Federal México: El Colegio de México. pp. 95-137

Vasilachis de Gialdino, I. (2007) Condiciones de trabajo y representaciones sociales: El discurso político, el discurso judicial y la prensa escrita a la luz del análisis sociológico-lingüístico del discurso. Discurso & Sociedad, Vol 1(1) 2007, 148-187

Voloshinov, V.N. (1992) “El marxismo y la filosofía del lenguaje”. España: Alianza Editorial

Walsh, R. (2010). Ese Hombre y otros papeles personales, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.